



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 8 de octubre de 2019

Lugar: Palacio de La Moneda

Tipo Intervención Presidencial: Declaración

Duración Intervención: 3 min 24 seg

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza declaración tras encabezar la mesa de trabajo de legislación laboral y calidad de vida

Periodista a cargo: Constanza Cruz

Temáticas: Trabajo, Reforma Laboral

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

El objetivo último del desarrollo es mejorar la calidad de vida de las personas y cuando los países progresan, cuando los países avanzan, las personas demandan nuevos bienes y nuevos servicios. Y lo que es una tendencia mundial es que a medida que los países van progresando y avanzando, la gente pide y necesita más tiempo libre, para poder compartir con sus familias, para poder dedicarlo a los amigos, el deporte, la cultura y la recreación.

Y por eso en el programa de nuestro Gobierno está compatibilizar tres grandes tendencias:

Primero, esa demanda por tener más tiempo libre;

Segundo, el poder maximizar el tiempo que los padres compartan con los hijos, porque toda la literatura muestra que eso es un gran motor de desarrollo integral de los hijos y un gran antídoto contra males como la deserción escolar, la drogadicción, la delincuencia;

Y la tercera tendencia es el cambio tecnológico, la robótica, que está haciendo qué máquinas puedan hacer trabajos que antes hacían los hombres.

El objetivo del proyecto de ley que enviamos al Congreso es compatibilizar estas tres grandes tendencias para poder reducir la jornada de trabajo, tener más tiempo libre con la familia, la cultura, el deporte y la recreación, y hacernos cargo del desafío del avance de la revolución industrial.

Y, por eso, el buscar un mecanismo que permita adaptabilidad, flexibilidad para mejorar la productividad y, al mismo tiempo, gradualidad para que todas las partes puedan adaptarse. Por ejemplo, el poder tener jornadas más adaptables o más flexibles permite a las personas compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo de la familia y con todos los otros mundos.

Y esto es especialmente importante para los jóvenes que quieren compatibilizar el mundo del trabajo con el mundo del estudio, para las mujeres el mundo del trabajo con el mundo de la familia, que también es válido para los hombres, y para la tercera edad compatibilizar el mundo del trabajo con su realidad específica.

Por esa razón, quiero agradecer muy sinceramente a un grupo de trabajo que ha aceptado generosamente colaborar para que estas tres grandes tendencias puedan compatibilizarse en un proyecto de ley que nos permita reducir la jornada de trabajo sin perder o destruir empleos y sin castigar o reducir los salarios. Ése es el gran objetivo.

Y agradezco muy sinceramente a todos los que han aceptado este llamado y estoy seguro que van a poder trabajar, hemos establecido un plazo de 8 semanas de forma tal de poder ingresar al Congreso con las indicaciones al proyecto de ley que presentamos en agosto de este año, antes que termine este año. Ésa es la tarea.

Muchas gracias a todos los miembros de este equipo de trabajo que va a empezar a funcionar este jueves, a las 5 de la tarde, en este Palacio de La Moneda.

Gracias.